



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Código de ética de la UAM-Cuajimalpa, en el marco COVID-19

Cuidemos a la comunidad entre todas y todos

La sana distancia es una medida de prevención basada en el distanciamiento social para cuidarnos y cuidar a otras personas. En este sentido, la medida preventiva de tomar distancia de una o varias personas en el espacio público o de una diagnosticada con COVID-19 no es discriminatoria, pues es una acción de buen trato, protección y convívio entre la comunidad.

Evitemos conductas basadas en prejuicios o estigmas

Discriminación es cuando a una persona se le niega o condiciona el acceso a los derechos y a las oportunidades con base en prejuicios o estigmas sin fundamento científico. Las ideas equívocas, los temores infundados y los rumores incongruentes en relación con la COVID-19 han limitado los derechos y las oportunidades de las personas enfermas. Por ello, la conducta discriminatoria basada en la condición de salud debe evitarse y erradicarse, puesto que se apoya de prejuicios o estigmas.

Garanticemos los derechos de las personas

Una persona portadora del virus debe conservar sus derechos laborales, de acceso a la salud y a la seguridad social. También debe mantener sus alternativas educativas y de acceso a la justicia durante la emergencia sanitaria.

Apoyemos a los grupos con mayor vulnerabilidad

Es importante tener presente que hay grupos con un mayor riesgo de ser discriminados. Estos grupos son los siguientes:

1. Personal de salud.
 - Este grupo es susceptible de recibir malos tratos, intimidaciones y agresiones, debido a la falsa idea de contagio.
2. Viajeros recientes.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Unidad Cuajimalpa

- Estas personas son vulnerables por un supuesto contagio debido a que recientemente viajaron a países donde se han reportado más casos de COVID-19.
- 3. Personas con discapacidad.
 - Este grupo puede ser discriminado si no se les ofrece información sobre prevención y cuidados en formatos accesibles: Lengua de Señas Mexicana, escritura Braille, versiones de lectura fácil.
- 4. Personas indígenas.
 - Este grupo, si no se le brinda información con pertinencia cultural o traducida a lenguas indígenas, puede ser vulnerable.
- 5. Adultos mayores.
 - Estas personas se les discrimina cuando se afirma que solo ellas se enferman y los jóvenes, no.
- 6. Mujeres.
 - Este grupo es vulnerable cuando se señala que sólo a ellas corresponde el trabajo en casa y el cuidado de otras personas.
- 7. Personas con VIH.
 - Este grupo está expuesto a prejuicios o actitudes excluyentes cuando deben compartir su estatus en el trabajo.

Aceptemos y convivamos con las personas de otras nacionalidades o con otras identidades culturales

No hay justificación ni tiene fundamento científico suponer que las personas de cierta nacionalidad o con otras identidades culturales sean susceptibles de transmitir el virus. Tampoco se debe inferir que, por los rasgos, podría ser portadora.

Respetemos a las personas diagnosticadas con COVID-19

Las personas diagnosticadas con COVID-19 deben ser tratadas con respeto. Una persona diagnosticada tiene los mismos derechos que las demás. Por ende, también deben ser respetados sus proyectos personales y laborales. Además de respetuosos, hay que ser empáticos, puesto que a partir del diagnóstico las estructuras familiares cambian y esta circunstancia coloca al diagnosticado en una situación compleja: las personas cercanas deberán tomar las medidas adecuadas de distancia, prevención y protección, mientras que el diagnosticado deberá recibir el acompañamiento y tratamiento médico adecuado.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Empaticemos con el personal médico, con el de enfermería y con los responsables de la higienización

La actitud frente al personal médico y de enfermería debe ser respetuoso, empático y solidario. Debemos evitar difundir rumores o información sin fundamento que pueda dificultar su labor. Médicas, médicos, enfermeras y enfermeros, así como todo el personal responsable de la higienización de la universidad, son nuestro capital social más valioso. ¡El día de mañana, podrían estar salvando nuestra vida o la de alguien de nuestra familia! No debemos suponer que toda interacción con el personal de salud es riesgosa. Por ello, no hay que señalarles ni discriminarles o agredirles.

Seamos comprensivos con las diferentes situaciones y particularidades de las personas

El distanciamiento social no significa polarización, sino una medida preventiva para cuidarnos y cuidar de los demás durante esta emergencia sanitaria. Debemos comprender que las personas enfrentan esta situación de manera diferente dadas sus condiciones sociales y trayectorias de vida. Por tal razón, hay que ser conscientes, comprensivos, solidarios y empáticos sobre las medidas de prevención y autocuidado para identificar las necesidades particulares de todas y todos. No fomentes el miedo ni distorsiones la información de las autoridades.